

PLAN DEL ACCIÓN IES VALDEHIERRO MADRIDEJOS (TOLEDO)

Plan de acción para mejorar la integración de los derechos de infancia en el IES VALDEHIERRO Madridejos (Toledo)

Ámbito 1: Conocimiento de los derechos de la infancia

Acciones

Recursos necesarios

Resultados esperados

Las acciones propuestas en este ámbito promueven la inclusión de los derechos de la infancia en el Proyecto Educativo de Centro y en las programaciones de aula de forma transversal.

Plan de acción tutorial. Se trata de una planificación y un desarrollo de la programación de actividades de las tutorías.

Recursos necesarios: recursos humanos: departamento de orientación, equipo directivo, tutores/as y profesorado en general. Recursos materiales: aulas, materiales fungibles, espacios para desarrollar actividades: biblioteca, laboratorios, instalaciones deportivas, materiales audiovisuales e informáticos.

Resultados óptimos, ya que permite desarrollar en el alumnado la competencia emocional, la competencia para aprender a aprender, los hábitos alimentación saludables, el uso adecuado de las redes sociales, el respeto al medio ambiente y el reciclaje, la igualdad entre hombres y mujeres, el fomento del espíritu cívico y emprendedor, la convivencia, etc., permitiendo colaborar en el establecimiento de relaciones de cooperación entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como del entorno social.

Plan de Mejora. Se trata de una planificación que se recoge en el PE y en las programaciones con el fin de mejorar todos aquellos aspectos relacionados con la vida de la comunidad educativa del centro, especialmente en favor de los derechos del alumnado.

Recursos necesarios: recursos humanos: departamento de orientación, equipo directivo, profesorado en general. AMPA, familias del centro, todo el alumnado. Recursos materiales: aulas, materiales fungibles, espacios para desarrollar actividades: biblioteca, laboratorios, instalaciones deportivas, materiales audiovisuales e informáticos.

Resultados completamente satisfactorios, ya que permite la inclusión de los derechos del alumnado dentro de sus competencias en la comunidad educativa, garantizando así los derechos de los alumnos/as en la vida del centro, al mejorar y permitir que colaboren en el establecimiento de relaciones de cooperación entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como del entorno social

Grupo de Trabajo (Formación) sobre Derechos de la infancia.

Recursos humanos: profesorado del centro que se interese en esta formación. Recursos materiales: oferta de este tipo de cursos por diversos organismos.

Resultados totalmente positivos, ya que en la línea de formación del centro se potencian las directrices encaminadas a la consecución de la inclusión de los derechos de la infancia dentro de la comunidad educativa.

Ámbito 2 Participación Infantil

Acciones

Recursos necesarios

Resultados esperados

Las acciones propuestas en este ámbito promueven que los niños sean escuchados, que sus opiniones sean tenidas en cuenta y que se impliquen en la toma de decisiones, compartiendo responsabilidad con los adultos.

Participación en el Consejo Escolar del Centro, formando parte de él.

Recursos humanos: disponibilidad en la participación del alumnado.

Resultados muy positivos, ya que son parte directa en la toma de decisiones del centro, pues son opiniones cuentan como una más y son tenidas en cuenta en todo momento.

Constitución de la Junta de Delegados del Centro y elección del Delegado General del Centro.

Recursos humanos: disponibilidad en el alumnado para participar en la misma. Un aula donde poder reunirse.

Resultados excelentes, ya que les permite asociarse y tomar sus propias decisiones de forma colegiada para luego poder transmitírselas al resto de la comunidad educativa.

Constitución de una comisión de alumnado de actividades complementarias.

Recursos humanos: disponibilidad en el alumnado para participar en la misma. Un aula donde poder reunirse.

Resultados con bastante probabilidad de éxito, pues de forma colegiada y mayoritaria, los alumnos/as que forman parte de esta comisión, recogen las propuestas de sus compañeros y luego les dan forma para presentarlas ante órganos como el consejo escolar, el equipo directivo..., que recogerán dichas propuestas para incluirlas en los documentos programáticos necesarios para poderlas llevar a cabo, siempre y cuando sean factibles.

Ámbito 3 Protección de la infancia

Acciones

Recursos necesarios

Resultados esperados

Las acciones propuestas en este ámbito promueven la incorporación de acciones preventivas, dotando al alumnado de herramientas de autoprotección y fomentando la participación infantil.

Puesta en marcha del Programa Alumnos/as Mediadores.

Recursos humanos: alumnado y profesorado que quiera implicarse y formar parte del programa. Equipo Directivo y Departamento de Orientación. Un lugar de reuniones.

Resultados muy buenos, puesto que el propio alumnado toma conciencia de los problemas de los demás y de forma pacífica permite la resolución de conflictos entre iguales, asesorados por el profesor responsable, por el Equipo Directivo y el Orientador/a del centro.

Creación de la Comisión de Agentes Medioambientales.

Recursos humanos: alumnado y profesor/a responsable de la Comisión. Equipo Directivo. Chalecos identificativos.

Resultados completamente satisfactorios, puesto que permiten concienciar en los recreos a toda la comunidad educativa del centro de la importancia y del papel que el propio alumnado juega en la conservación del medio ambiente, lo que revierte en acciones preventivas de autoprotección y su participación en la vida educativa del instituto.

Formar parte de la Comisión de Convivencia del Centro.

Recursos humanos: alumnado y profesorado que quiera implicarse y formar parte del programa. Equipo Directivo y Departamento de Orientación. Un lugar donde reunirse.

Resultados óptimos, puesto que el propio alumnado toma conciencia de los problemas de los demás y de forma pacífica permite la resolución de conflictos entre iguales. Dicha comisión forma parte de las comisiones del consejo escolar; en ella se encuentran representados todos los miembros de la comunidad educativa, por lo que se permite que el alumnado tome parte en las acciones preventivas del centro.

Programa de Alumnado Ayudante al alumnado extranjero.

Recursos humanos: alumnado y profesorado que quiera implicarse y formar parte del programa. Equipo Directivo y Departamento de Orientación. Un lugar en el que reunirse.

Resultados considerablemente buenos, puesto que son los propios alumnos/as los que ayudan a integrarse de manera activa a todo el alumnado inmigrante que llega al centro, especialmente en los primeros cursos de la ESO.

Ámbito 4 Clima Escolar

Acciones

Recursos necesarios

Resultados esperados

Las acciones propuestas en este ámbito promueven la mejora en las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, comprometiéndolos a que orienten a niños, niñas y adolescentes en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

Programa Eco-escuelas.

Recursos humanos: profesorado implicado en el Programa y alumnado participante. Recursos materiales: un aula de reuniones, un invernadero. Materiales fungibles. Materiales informáticos.

Resultados excelentes. En los cursos que lleva implantado se ha conseguido mediante las actividades de este Programa mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, comprometiéndolos a que ejerzan sus derechos, pero también sus responsabilidades como personas ante la sociedad, la comunidad educativa y el medio ambiente.

Proyecto Escuelas Saludables.

Recursos humanos: profesorado implicado en el Programa y alumnado participante. Recursos materiales: un aula de reuniones, instalaciones deportivas. Laboratorio CCNN. Materiales fungibles. Materiales informáticos. Subvención de la JCCLM.

Resultados muy buenos. En los cursos que lleva implantado se ha conseguido mediante las actividades de este Programa mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, comprometiéndolos a que ejerzan sus derechos, pero también sus responsabilidades como personas ante la sociedad, la comunidad educativa y el medio ambiente, pero es especial sus derechos y deberes para una educación saludable, física y mentalmente.

Programa Recreos Alternativos.

Recursos humanos: profesorado implicado en el Programa y alumnado participante. Recursos materiales: un aula de reuniones, instalaciones deportivas, biblioteca del centro, laboratorios, juegos de mesa, libros, materiales fungibles, invernadero, huerto escolar y materiales informáticos.

Resultados totalmente óptimos. En los cursos que lleva implantado se ha conseguido mediante las actividades de este Programa mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, comprometiéndolos a que ejerzan sus derechos, pero también sus responsabilidades como personas ante la sociedad, la comunidad educativa. En especial sirve de medio de integración para el alumnado con problemas de dificultades en las relaciones sociales.

Programa de Acción Tutorial (tutorías compartidas).

Recursos humanos: profesorado implicado en el Programa y todo el alumnado participante. Departamento de Orientación y Equipo Directivo. Recursos materiales: un aula de reuniones, instalaciones deportivas, biblioteca del centro, laboratorios, juegos de mesa, libros, materiales fungibles, invernadero, huerto escolar y materiales informáticos.

Resultados completamente satisfactorios. En los cursos que lleva implantado se ha conseguido mediante las actividades de este Programa mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, comprometiéndolos a que ejerzan sus derechos, pero también sus responsabilidades ya que, a través del Departamento de Orientación, se les toman en cuenta sus opiniones para ver qué temas les resultan más interesantes a la hora de elaborar las tutorías.

Programa de Atención Emocional.

Recursos humanos: profesorado implicado en el Programa y alumnado participante. Equipo Directivo y Departamento de Orientación. Recursos materiales: un aula de reuniones.

Resultados muy positivos. En los cursos que lleva implantado se ha conseguido mediante las actividades de este Programa mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, comprometiéndolos a que ejerzan sus derechos, pero también sus responsabilidades como personas ante la sociedad y la comunidad educativa, ya que este programa ayuda al alumnado con problemas emocionales, tanto a nivel académico como a nivel personal.